



# 1. Manual para el ciudadano

## Descripción del Trámite

Es el documento nacional que identifica a la persona física, obligatorio a partir de los 45 días de edad (artículo 78 de la Ley N° 17.243).

### ¿Qué requisitos previos debo cumplir para la realización del trámite?

Esta información se encuentra disponible en la web [tramites.gub.uy](https://tramites.gub.uy). Para acceder a la misma ingresar en el siguiente enlace: <https://www.gub.uy/tramites/cedula-identidad>

### ¿Qué requerimientos necesito para poder realizar este trámite en línea?

No es requerido contar con usuario ID Uruguay

### ¿Cuáles son los pasos que debo seguir para realizar este trámite en línea?

## Inicio de Trámite

A continuación se describen los diferentes formularios del trámite.  
Los campos que presentan un asterisco negro indican que son obligatorios.

### Paso 1:Cláusula de consentimiento

Usted deberá aceptar la cláusula de consentimiento que se visualiza en el primer paso (obligatorio).



#### Cláusula de consentimiento

"De conformidad con la Ley N° 18.331, de 11 de agosto de 2008, de Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data (LPDP), los datos suministrados por usted quedarán incorporados en una base de datos, la cual será procesada exclusivamente para la siguiente finalidad: procesar la solicitud correspondiente al trámite que usted está iniciando.

Los datos personales serán tratados con el grado de protección adecuado, tomándose las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros que lo puedan utilizar para finalidades distintas para las que han sido solicitadas al usuario.

El responsable de la base de datos es Dirección Nacional de Identificación Civil y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, actualización, inclusión o supresión, es Rincón 665, según lo establecido en la LPDP".

- Términos de la cláusula\*:  Acepto los términos  
 No acepto los términos. (No se iniciará el trámite)

## Paso 2: Datos del solicitante (datos de quien solicita la audiencia)

Completar los siguientes campos de datos:

- **Celular de contacto:** Ingresar un valor entre 8 y 9 dígitos
- **Dirección de correo electrónico:** Ingresar una dirección de correo electrónico
- **Tipo de Solicitud:** las opciones son:
  - Primera vez
  - Renovación
- **Documento de identidad o Pasaporte Extranjero de la persona solicitante:** Ingresar ya sea un número de documento de identidad uruguayo o un número de pasaporte. En cualquier caso el sistema controla que no se incluyan puntos ni guiones.

#### Datos del solicitante

##### Datos del solicitante

Celular de contacto:

Dirección de correo electrónico:

Tipo de solicitud\*:  Primera vez  
 Renovación

Documento de Identidad o Pasaporte Extranjero de la persona solicitante\*:   
Ingrese su documento de identidad o pasaporte extranjero sin puntos ni guiones.

Si usted selecciona la opción de Tipo de solicitud igual a Renovación, deberá indicar además si el trámite es:

- Común
- Urgente

El Tipo de solicitud determina el costo del trámite y el plazo de la audiencia.

La información sobre los costos y características de cada tipo de solicitud se encuentra en la ficha del trámite: <https://www.gub.uy/tramites/cedula-identidad>



### Paso 3: Datos de la solicitud

#### Tipo de solicitud: Primera vez

Completar el siguiente formulario (datos de quien tramitará el documento de identidad):

Datos de la solicitud

Cantidad de cédulas a tramitar\*:

Datos de la solicitud para primera vez

Lugar de Nacimiento\*:  Uruguay  
 Extranjero

Primer nombre\*:

Segundo Nombre:

Primer apellido\*:

Segundo Apellido:

Fecha de nacimiento\*:   
En caso de escribir su Fecha de Nacimiento deberá hacerlo en el siguiente formato: DD-MM-AAAA separado por guiones.

- **Cantidad de cédulas a tramitar:** Usted deberá seleccionar un valor del 1 a 5. Esta opción de solicitud múltiple se aplica para el mismo tipo de trámite, de 1 a 5 primera vez o de 1 a 5 renovaciones con la misma tarifa (común o urgente).

Según el valor ingresado se presentan la misma cantidad de bloques de información "Datos de la solicitud por primera vez". Por ejemplo si selecciona 2, el sistema habilita el formulario según imagen:



Datos de la solicitud

Cantidad de cédulas a tramitar:

Datos de la solicitud para primera vez

Lugar de Nacimiento:  Uruguay  
 Extranjero

Primer nombre:

Segundo Nombre:

Primer apellido:

Segundo Apellido:

Fecha de nacimiento:   
En caso de escribir su Fecha de Nacimiento deberá hacerlo en el siguiente formato: DD-MM-AAAA separado por guiones.

Datos de la solicitud para primera vez

Lugar de Nacimiento:  Uruguay  
 Extranjero

Primer nombre:

Segundo Nombre:

Primer apellido:

Segundo Apellido:

Fecha de nacimiento:   
En caso de escribir su Fecha de Nacimiento deberá hacerlo en el siguiente formato: DD-MM-AAAA separado por guiones.

#### Datos de la solicitud por primera vez

En este bloque completar los siguientes campos de datos:

- **Lugar de nacimiento (obligatorio):** Marcar la opción que corresponda al lugar de nacimiento Uruguay o Extranjero.
- **Primer nombre (obligatorio):** Ingresar el primer nombre de la persona titular de la cédula de identidad que está tramitando.
- **Segundo nombre (opcional):** Ingresar el segundo nombre de la persona titular de la cédula de identidad que está tramitando.
- **Primer apellido (obligatorio):** Ingresar el primer apellido de la persona titular de la cédula de identidad que está tramitando.
- **Segundo apellido (opcional) :** Ingresar el segundo apellido de la persona titular de la cédula de identidad que está tramitando.
- **Fecha de Nacimiento (obligatorio):** Ingresar la fecha de nacimiento que debe ser menor o igual a la fecha en la que está realizando este trámite. Cuenta con un calendario para seleccionar la fecha.

**Tipo de solicitud: Renovación**

Al igual que para las solicitudes por primera vez, el campo cantidad de cédulas a tramitar permite el ingreso de 1 a 5 solicitudes. Esta opción de solicitud múltiple se aplica para el mismo tipo de trámite, de 1 a 5 primera vez o de 1 a 5 renovaciones con la misma tarifa (común o urgente).

#### Datos de la solicitud de renovación urgente

Se visualiza el tipo de solicitud seleccionada, en este caso Urgente. Ingresar el número de cédula de identidad (obligatorio) a renovar. El sistema controlará que ingrese un valor sin puntos ni guiones y que sea un número válido.

Cantidad de cédulas a tramitar\*:

Datos de la solicitud de renovación

Lugar de Nacimiento\*:  Uruguay  
 Extranjero

Trámite\*: **Urgente**

Número de documento de identidad\*:   
Ingrese su documento de identidad sin puntos ni guiones.

#### Datos de la solicitud de renovación común

Se visualiza el tipo de solicitud seleccionada, en este caso Común. Ingresar el número de cédula de identidad (obligatorio) a renovar. El sistema controlará que ingrese un valor sin puntos ni guiones y que sea un número válido.

Cantidad de cédulas a tramitar\*:

Datos de la solicitud de renovación

Lugar de Nacimiento\*:  Uruguay  
 Extranjero

Trámite\*: **Común**

Número de documento de identidad\*:   
Ingrese su documento de identidad sin puntos ni guiones.



En este mismo paso se presenta la siguiente información:

#### ATENCIÓN

Si usted decide continuar con el trámite le pedimos que revise que los datos ingresados estén correctos.  
En caso de continuar deberá realizar los siguientes pasos para completar su solicitud:



- Agendarse
  1. Para Agendarse, seleccione oficina, día y hora para concurrir a realizar su trámite.
  2. Seleccionadas sus opciones de preferencia, el sistema mantendrá esta reserva por 30 minutos mientras usted finaliza la etapa de pago.
  3. Excedido este plazo no podrá continuar con la solicitud y deberá iniciar una nueva.
- Pagar el trámite
  1. En esta etapa usted podrá efectuar el pago en línea a través de los medios de pago adheridos a SSTARBANC.
  2. Luego de realizado el pago su audiencia quedará confirmada automáticamente.
- Concurra a la oficina seleccionada el día y hora asignada.

Con texto:

Si usted decide continuar con el trámite revise que los datos ingresados estén correctos.  
En caso de continuar deberá realizar los siguientes pasos para completar su solicitud:

- Agendarse
    1. Para Agendarse, seleccione oficina, día y hora para concurrir a realizar su trámite.
    2. Seleccionadas sus opciones de preferencia, el sistema mantendrá esta reserva por 30 minutos mientras usted finaliza la etapa de pago.
    3. Excedido este plazo no podrá continuar con la solicitud y deberá iniciar una nueva.
  - Pagar el trámite
    1. En esta etapa usted podrá efectuar el pago en línea a través de los medios de pago adheridos a SSTARBANC.
    2. Luego de realizado el pago su audiencia quedará confirmada automáticamente.
- Concurra a la oficina seleccionada el día y hora asignada.

#### Paso 4: Agenda

Usted dispone de la lista con todas las dependencias de la Dirección nacional de identificación civil a las que puede concurrir a finalizar este trámite (obtener su documento de identidad).

Las dependencias son:

- Artigas-Artigas
- Artigas-Bella Unión
- Canelones-Canelones
- Canelones-Géant
- Canelones-Las Piedras
- Canelones-Pando
- Cerro Largo-Melo
- Cerro Largo-Río Branco
- Colonia-Carmelo

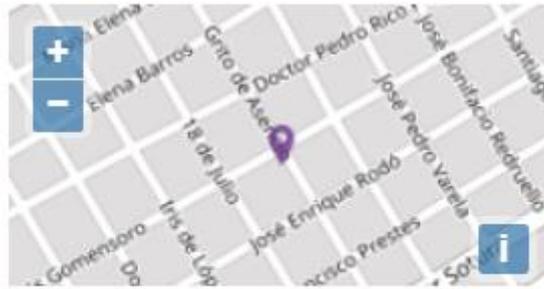


- Colonia-Colonia del Sacramento
- Colonia-Nueva Helvecia
- Durazno-Durazno
- Durazno-Sarandí del Yi
- Flores-Trinidad
- Florida-Florida
- Lavalleja-Minas
- Maldonado-Maldonado
- Maldonado-San Carlos
- Montevideo-Belloni
- Montevideo-Ciudad Vieja
- Montevideo-Colón
- Paysandú-Paysandú
- Rivera-Rivera
- Río Negro-Fray Bentos
- Río Negro-Young
- Rocha-Chuy
- Rocha-Rocha
- Salto-Salto
- San José-Ciudad del Plata
- San José-San José
- Soriano-Cardona
- Soriano-Dolores
- Soriano-Mercedes
- Tacuarembó-Paso de los Toros
- Tacuarembó-Tacuarembó
- Treinta y Tres-Treinta y Tres

Seleccionar una dependencia de la lista. marcando el círculo que se encuentra junto al nombre de la misma.

- Soriano-Cardona
- Soriano-Dolores
- Soriano-Mercedes

El sistema habilita en el sector superior derecho la ubicación de esa dependencia



Dirección: Asencio 1448, Dolores,  
Soriano

Teléfono: 45343030

Seleccionar un horario de su preferencia, marcando el círculo que se encuentra a la izquierda de la opción.

- Cualquier horario
- Solo por la mañana
- Solo por la tarde

. Las opciones son:

- Cualquier horario
- Solo por la mañana
- Solo por la tarde

Seleccionar la fecha de su preferencia haciendo clic sobre la misma, las fechas con turnos disponibles son las que aparecen en verde.



- Preferencia de horario:
- Cualquier horario
  - Solo por la mañana
  - Solo por la tarde

Seleccionar día: **Marzo 2021**

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	<b>21</b>
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

- Los días marcados en color verde tienen turnos disponibles
- Seleccione el día de su preferencia haciendo click con el mouse
- Luego de seleccionar el día, debajo del calendario se mostrarán los horarios disponibles para ese día
- Seleccione un horario para continuar con la reserva

Al seleccionar una fecha se muestra a disponibilidad de la dependencia para el día seleccionado y la franja horaria seleccionada.

- Horarios disponibles:  
Zona horaria America/Montevideo
- |   |   |
|---|---|
| Por la mañana                           | Por la tarde                            |
| <input type="radio"/> 10:15 - 1 lugares | <input type="radio"/> 13:15 - 2 lugares |
| <input type="radio"/> 10:45 - 1 lugares | <input type="radio"/> 13:30 - 2 lugares |
| <input type="radio"/> 11:15 - 1 lugares |   |
| <input type="radio"/> 11:30 - 2 lugares |   |
| <input type="radio"/> 11:45 - 2 lugares |   |
| <input type="radio"/> 12:00 - 2 lugares |   |
| <input type="radio"/> 12:15 - 1 lugares |   |
| <input type="radio"/> 12:45 - 2 lugares |   |

Seleccionar un turno de su preferencia; luego el sistema habilitara el siguiente botón de confirmación de reserva:

**Confirmar Reserva**

\*Requerido para continuar el trámite

Al presionar este botón se muestra el siguiente mensaje de confirmación de la reserva.



Reserva confirmada 24/03/2021 | 11:15 hs.

Serie y número: N/A

Código de cancelación: N/A

Código de trazabilidad: N/A

Mensaje: Se ha realizado la reserva. La misma se mantendrá por 30 minutos.

### Paso 5: Pago del trámite

Usted podrá realizar el pago por los medios de pago adheridos a SISTARBANC.

Hacer clic en el botón "realizar Pago". El sistema le presentará las diferentes opciones:

Para realizar el pago debe presionar el botón "Realizar Pago"

Realizar pago



Forma de Pago	Costo Total	Desglose del costo total
<input type="radio"/> Bandes	678,32	<a href="#">Ver</a>
<input type="radio"/> Banque Heritage	678,32	<a href="#">Ver</a>
<input type="radio"/> BANRED	678,32	<a href="#">Ver</a>
<input type="radio"/> BBVA	678,32	<a href="#">Ver</a>
<input type="radio"/> BROU	678,32	<a href="#">Ver</a>
<input type="radio"/> HSBC	678,32	<a href="#">Ver</a>
<input type="radio"/> Itaú	678,32	<a href="#">Ver</a>
<input type="radio"/> Santander	678,32	<a href="#">Ver</a>
<input type="radio"/> Scotiabank	678,32	<a href="#">Ver</a>

Cancelar trámite

Continuar trámite

NOTA: El precio del trámite es el publicado en la ficha del trámite en <https://www.gub.uy/tramites/cedula-identidad> esta imagen representa el valor al momento de tomar la imagen

Seleccionar un Banco de la lista, el sistema lo redireccionará al sistema de banca electrónica del banco seleccionado. En ese sitio usted deberá ingresar las credenciales que utiliza para autenticarse al banco de su preferencia. Luego continuar con los pasos indicados hasta completar el pago

Usted recibirá la siguiente comunicación a la dirección de correo electrónico ingresada:

Estimado/a,

Su reserva ha sido confirmada con éxito.

En su bandeja de entrada, podrá identificar su trámite a través del número de Id *[Identificador]*

El identificador del trámite es *[guidTrazabilidad]*, mediante el cual podrá acceder al portal de seguimiento a través del siguiente [link](#)

*[horarioElegido]*



Deberá concurrir en la fecha agendada con toda la documentación requerida. Puede ver el detalle de la misma [aquí](#)

## Encuesta de satisfacción

Luego de la instancia presencial donde realizará la audiencia para obtener el documento de identidad, usted recibirá una encuesta de satisfacción para evaluar únicamente el inicio del trámite en línea (la solicitud de audiencia).

El texto del correo que recibirá es el siguiente:

Estimado [*primerNombre primerApellido*],

En Agesic trabajamos para facilitar la interacción del Estado con la población mediante los trámites en línea.

Para poder mejorar necesitamos conocer su opinión acerca de la experiencia que tuvo con el trámite Solicitud de Documento de Identidad que acaba de finalizar.

La misma le llevará pocos minutos en responder y es de vital importancia para nosotros ya que nos permite conocer su opinión y mejorar en función de ella.

Para acceder a la encuesta haga clic en el siguiente enlace:

[Encuesta de satisfacción](#)

Muchas gracias por su colaboración.

## ¿Dónde puedo ver mis Trámites?

Usted podrá hacer seguimiento de los trámites en los que participó siempre y cuando se encuentre logueado. Únicamente se mostrarán los pasos del trámite que tuvieron participación del Usuario que se encuentra logueado.

Para poder observar los trámites debe ingresar en “Mis trámites”, opción que figura a la izquierda de la pantalla.

Una vez ingresado, se observará:

- Id del trámite.
- Nombre del Trámite.
- Etapa en la que se encuentra el Trámite. Si el trámite está Finalizado, este campo figurará en blanco.
- Fecha de modificación del último paso efectuado.
- Estado del Trámite.
- Acciones.



Listado de trámites

Bandeja de entrada ( )

Sin asignar ( )

Mis trámites ( )

### Trámites en que ha participado

Búsqueda avanzada

Id	Nombre	Etapas Actual	Documento	Fecha Modificación	Estado	Acciones
2522487	Certificado Migratorio para Renovación de Documento de Identidad	Revisar/solicitar información	26991857	19.mar.2021 12.08.29	Pendiente	<a href="#">Ver historial</a>
2520443	Permiso de Reingreso		uy-ci- 26991857	18.mar.2021 23:24.22	Completado	<a href="#">Ver historial</a>

Dentro de “Acciones”, al hacer clic en “Ver historial”, Usted podrá ver sus participaciones dentro del trámite. Por ejemplo, al crear un trámite usted podrá observar el formulario enviado en formato no editable.

## ¿Dónde puedo realizar consultas?

- En forma presencial en cualquiera de las dependencias habilitadas. Las mismas se encuentran listadas en: <https://dnic.minterior.gub.uy/index.php/nuestras-oficinas>

En los canales de Atención Ciudadana:

- En forma telefónica a través del 0800 – INFO (4636) o \*463.
- Vía web a través del mail: [atencionciudadana@agesic.gub.uy](mailto:atencionciudadana@agesic.gub.uy) .
- En forma presencial en los Puntos de Atención Ciudadana, ver direcciones en [www.atencionciudadana.gub.uy](http://www.atencionciudadana.gub.uy)

## ¿Cómo continúa el trámite dentro del organismo una vez iniciado en línea?

Usted deberá concurrir a la dependencia seleccionada el día y hora reservado. En la instancia presencial se realizará el procedimiento correspondiente